



Al Exmo. Sr. Gobernador Mi-
litar de la provincia, me dice con
fecha 3. del actual lo que sigue

"Al Exmo. Sr. Capitán general de
estos Reynos, con fecha 28. del pasado,
me dice lo siguiente = Exmo. Sr. = El
Sr. Ministro de Pomento con fecha 17.
del actual dirige á los Gobernadores de
las provincias, como presidentes de las
Comisiones de monumentos, encargan-
doles en pronto y puntual cumpli-
miento la comunicacion siguiente =
El Sr. Ministro de la Guerra, me dice
con fecha 6. del actual lo que sigue =
Entiendo entendido q. en algunos
gobiernos de las provincias del Reyno
y sus Secciones de monumentos his-
toricos existen varios papeles y docu-
mentos Militares, como parte"